



MEMORANDO N° 189/ 2022

Para	Laura Pulgar Encargada de Transparencia
De	María José Farías Madrid, Directora de Salud I. Municipalidad de Casablanca
Fecha	18-07-2022
Antecedentes	
Referencia	Adjunta respuesta MU030T0001434

Mediante la presente, y junto con saludar, me dirijo a usted para entregar información solicitada en consulta de transparencia MU030T0001434.

En nuestros Establecimientos de Salud y actual sistema de estadística, no existen estadísticas que contengan la información requerida, más bien sólo se podría buscar en cada ficha de cada paciente para identificar dichos Diagnósticos precisos.

La obtención de esta información de las fichas (una a una) significaría utilizar horas de funcionarios, no destinadas a estas funciones, lo que provocaría la distracción indebidamente de la función del personal (letra c, numeral 1 artículo 21 ley 20.285), debido a que la destinación de funcionario para revisar ficha, involucraría dejar de atender a usuarios por un prolongado tiempo.

Por toda lo informado anteriormente, esta dirección no tiene capacidad para dar respuesta a solicitud recibida.

Saluda cordialmente

María José Farías Madrid
Directora Departamento de Salud
Ilustre Municipalidad de
Casablanca

Distribución:

- Archivo Salud.
- Encargada de Remuneraciones, Nancy Herrera.